GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944

PALACIO MUNICIPAL S/N Centro CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO 72700
PUEBLA MEXICO
Teléfono: (222) 2-85-13-62

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Expedido en: 72700, CUAUTLANCINGO

TESORERIA MUNICIPAL

GIROS COMERCIALES

COMPROBANTE
M-100131876
FOLIO FISCAL
9b8c03b2-7110-4551-a7c5-695432795e22
CERTIFICADO SAT
00001000000509846663
FECHA AUTORIZACIÓN SAT
2022-01-24T11:11:12
FECHA EMISION
2022-01-24T11:06:31

Contribuyente: [redacted]
RFC: [redacted]
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Dirección: [redacted]

CLAVE PROD. SERV.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DESC.	IMPORTE
93161700	E48	DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIMONIO	1.00	$3,323.00	$1,661.50	$1,661.50

UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS 50/100.-M.N

SubTotal:$3,323.00
DescTotal:$1,661.50
Total:$1,661.50

Moneda: MXN

Tipo de comprobante: I-INGRESO
Forma de pago: 01, EFECTIVO
Método de pago: PUE, Pago en una sola exhibición
No. serie certificado: 00001000000410637076
Observaciones: REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y DE EMPADRONAMIENTO 2021 Y 2022, MISCELANEA "SUPER TODO" CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA, HORARIO: 06:00 A 21:00 HORAS LUNES A DOMINGO, MISMA DIRECCIÓN

[redacted]

RFCProvCert: SSO120216Rt2

Sello del SAT
[illegible]

Sello Digital del CFDI:
[illegible]

Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT:
[illegible]

PRESIDENCIA
24 ENE 2022
PAGADO
FIRMA Y SELLO DEL CAJERO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021-2024

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI. V 3.3 EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LO LIBERA DE ADEUDOS ANTERIORES.CUALQUIER ACLARACION SOBRE ESTE RECIBO ES VALIDA SOLO EN LOS SIGUIENTES CINCO DIAS DE QUE FUE EXPEDIDO.

"Eliminado: el RFC, el domicilio, nombre del propietario e imagen del QR los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos."